

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 157 Sábado 2 de julio de 2011 Sec. IV. Pág. 73490

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22114 PALENCIA

Edicto.

Doña Olga de la Fuente Cabezón, Secretaria Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia, Instrucción y de lo Mercantil n.º 1 de Palencia, anuncia:

1. Que en el concurso voluntario de acreedores n.º 541/2001 (Secc. 1ª), referente al deudor don Luis Ángel Maeso Pérez se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

- 2. Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.
- 3. Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador (artículo 184.3 de la LC).

Palencia, 16 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110050776-1